



DECLARACIÓN PÚBLICA DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN

09 de julio de 2026

Los y las presidentas de partidos políticos de la oposición, reunidos hoy además con los jefes de las bancadas de ambas Cámaras, reiteramos la decisión adoptada el lunes pasado de recurrir al Tribunal Constitucional en relación al proyecto de reconstrucción nacional o megareforma tributaria.

Ello, pues nos asiste la convicción después de haber escuchado la opinión experta de los abogados presentes hoy en la reunión, que artículos de este proyecto tributarios y medioambientales, deben ser revisados por dicho organismo.

Tanto diputados como senadores presentarán requerimientos, al término de la tramitación en el Senado.

La coordinación jurídica queda a cargo del abogado constitucionalista Tomás Jordán.

Seguiremos trabajando en forma unitaria, responsablemente, tal como lo hicimos con las propuestas presentadas al gobierno para mejorar el proyecto de reconstrucción, con espíritu democrático, valorando el dialogo y respetando la diversidad de nuestros partidos y trabajando siempre pensando en la protección de los derechos de los chilenos y chilenas.

Unidad, en la diversidad, por Chile.

Asistentes:

Presidentes PS, PPD, PL, DC, FA, PC.

Jefes Bancadas: Diputados Nelson Venegas PS, Gael Yeomans FA, Andrea Parra PPD, Alvaro Ortiz (pdte) DC, Marcos Barraza PC, Jaime Mulet FRSV. Senadores: Vlado Mirosevic PL, Juan Luis Castro PS, Beatriz Sánchez FA, Claudia Pascual PC, Yasna Provoste DC.